

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión extraordinaria del Pleno interesada por los quince concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 49 y 50 del Reglamento Orgánico del Pleno

Viernes, 16 de noviembre de 2012

9:00 horas

Salón de Plenos del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, en su resolución de fecha 16 de noviembre de 2012, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida del acuerdo adoptado en la sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben.

Punto Único.- Aprobar la enmienda de modificación n.º 2012/8001216, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que sustituye por un nuevo texto la proposición n.º 2012/8001078, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando la creación de una Comisión no permanente de investigación sobre los hechos ocurridos en la madrugada del pasado 1 de noviembre en el pabellón Madrid Arena; determinando la Junta de Portavoces el número de concejales que forman la Comisión, cuyos acuerdos se adoptarán en función del criterio de voto ponderado; y eligiendo la Comisión de investigación a su Presidente, en su sesión constitutiva; con el siguiente resultado: unanimidad, con 56 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (30), Socialista de Madrid (15), de Izquierda Unida-Los Verdes (6) y de Unión Progreso y Democracia (5).

Madrid, 16 de noviembre de 2012
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco